

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Agotada la lista de la especialidad de Portugués del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y ante la necesidad de cubrir determinadas sustituciones de bajas por enfermedad u otros motivos que puedan surgir a lo largo del curso académico 2002/2003, se dispone la apertura de plazo para la constitución de una lista extraordinaria de espera, en los términos que a continuación se indican:

**CUERPO 592: PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS**  
Especialidad 015: Portugués

Los llamamientos de estos aspirantes seleccionados sólo se realizarán para la cobertura de plazas del curso 2002/03, sin que genere ningún derecho a ser incluido en las listas de interinos publicadas por Resolución de 15 de julio de 2002 de la Secretaría General de Educación (D.O.E. núm. 87 de 27-7-2002)

**Plazo de presentación de solicitudes:** Desde el 3 al 8 de abril de 2003.

**Lugar de presentación:**

- Dirección Provincial de Educación de Badajoz (Avda. de Europa, 2)
- Dirección Provincial de Cáceres (Avda. Miguel Primo de Rivera, 2)
- Dirección General de Personal Docente (Plaza de España, 8 – Mérida)
- Cualquiera de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de optarse por presentar la solicitud ante una oficina de correos se hará en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

**Requisitos de los aspirantes:** Según Anexo I

**Requisitos de titulación:** Según Anexo II

**Acreditación de los méritos:** Según Anexo III

**Modelo de solicitud:** Según Anexo IV

En esta especialidad podrá realizarse **PRUEBA PRÁCTICA**.

Mérida, a 1 de abril de 2003

EL DIRECTOR GENERAL DE  
PERSONAL DOCENTE



Fdo. Diego Mostazo López